



Agama Informa

Nº: 47

Fecha: 30/10/09

1.-Agricultura trabaja en un proyecto para fabricar pienso a partir de residuos de la industria alimentaria.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias trabaja en un proyecto destinado a evaluar el uso de pienso fabricado con residuos de la industria harinera y cervecera en la cabaña ganadera de las Islas. Se pretende dar salida a subproductos agroindustriales evitando su traslado a vertederos, al tiempo que abarata los costes de alimentación.

La presidenta del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), Milagros Pérez León, prevé firmar un convenio de colaboración con la empresa Canarias Forestal SL, que ya elabora este pienso, para estudiar su viabilidad en el ganado caprino. La empresa prevé invertir unos 50.000 euros en un proyecto que será dirigido por los investigadores Sergio Álvarez, Pilar Méndez y María del Rosario Fresno.

Se intenta reducir la contaminación ambiental al dar uso al bagazo de la cerveza y el afrecho, que es la cáscara de los cereales que emplean las harineras en la elaboración de sus productos. Canarias Forestal SL ya ha elaborado un muestrario de ese pienso, y el ICIA evaluará su uso en el rebaño experimental que se encuentra en la Finca El Pico, Tejina (Tenerife).

Milagros Pérez León, remarcó que "se trata de un interesante estudio que, en la línea de los demás convenios que se han suscrito con diferentes empresas e instituciones, va dirigido a aportar nuevas herramientas al sector agrario y pesquero de las Islas, en este caso, reducir el coste de alimentación de la cabaña ganadera canaria sin perder calidad en el producto obtenido".

En la primera etapa del proyecto de investigación, el equipo del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias estudiará y tomará datos de los animales

desde la introducción del pienso fermentado, así como de su degradabilidad, valor nutritivo, aporte de microfibras y el ahorro de forraje.

En una última fase del estudio, que se prolongará hasta junio de 2010, se examinará la producción lechera, determinando la evolución de la cantidad y calidad de la leche y su incidencia en los quesos que se elaboren, tanto en el ámbito nutricional como en el coste de producción.

Se inserta en un proyecto del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), concedido por el Plan Nacional de I+D+i del periodo 2008-2011 que está desarrollando la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación con el fin de evaluar el uso de estos residuos de las industrias harinera y cervecera, y también de los que derivan de las explotaciones plataneras.

Fuente: Nota de Prensa del Gobierno de Canarias (27/10/09)

Enlace:

<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=114877>

2.- Organizaciones agrarias crean una web sobre el paro agrario

Asaja, COAG y UPA han puesto en marcha una nueva página web 'www.movilizacionagraria09.org', que **recoge toda la información relativa al paro agrario convocado para el próximo 20 de noviembre y a la gran manifestación en Madrid.**

De esta manera, los interesados en los actos de movilización dispondrán "de forma inmediata y en tiempo real" de todos los documentos, noticias y novedades que giren en torno a las actuaciones previstas para denunciar "la mayor crisis de la historia en el campo español". Asimismo, se ha habilitado un apartado en la que se recogerán todas las muestras de apoyo y adhesiones.

Esta actuación se enmarca en la estrategia diseñada por las tres organizaciones para dar a conocer los motivos que han "forzado" a los trabajadores del campo a "salir a la calle y exigir soluciones ya".

Asaja, COAG, y UPA anunciaron el pasado 15 de octubre un paro general para el 20 y 21 de noviembre y una manifestación éste último día ante la falta de rentabilidad del sector agrícola y ganadero, provocada por el desplome de los precios en origen y el "desorbitado" incremento de los costes de producción.

En el período 2003-2008, la renta agraria ha descendido un 26%, lastrada por la

espiral alcista de los costes, que han subido un 34,3% en cinco años, y se han perdido 124.000 empleos.

Fuente: agrotterra.com (27/10/09)

Enlace:

http://www.agrotterra.com/noticias/resultados_noticias.asp?idNoticia=21611

3.- La Consejería de Agricultura adopta medidas para prevenir la introducción de la lengua azul en las Islas

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias ha adoptado un catálogo de medidas de salvaguardia para prevenir la introducción de la enfermedad de la lengua azul en el Archipiélago. La titular del departamento, Pilar Merino, explicó hoy ante la Comisión de Agricultura del Parlamento Autonómico que esta enfermedad afecta a ovinos, bovinos, caprinos, dromedarios y rumiantes salvajes, y actualmente no se ha extendido por nuestro territorio.

La situación epidemiológica de la enfermedad de la lengua azul, en el ámbito nacional peninsular, así como en el de gran parte de los territorios de la Unión Europea, es alarmante. La práctica totalidad de las partidas de animales bovinos, ovinos, caprinos y camélidos que llegan a Canarias, procedentes de otras Comunidades Autónomas o de intercambios comunitarios proceden de zonas restringidas (en constante expansión geográfica), están vacunados, o bien han transitado por zonas no libres de la enfermedad.

Estas medidas se basan en dos mecanismos, uno de ellos de control documental, en el que se exige una certificación en origen cumplimentada por las autoridades oficiales competentes en materia de Sanidad Animal, y la segunda, de control físico, que implica una serie de actuaciones a la llegada al territorio insular.

A la llegada a Canarias se procederá a desarrollar las medidas de control físico, que se basan en la desinsectación ambiental e individual inmediata de la partida, logrando un colchón temporal sanitario.

Se procede a la inmovilización de la partida en una sola explotación y toma de muestras a los animales para realizar las analíticas pertinentes encaminadas a la detección de animales enfermos o portadores, así como para realizar las determinaciones del resto de las enfermedades previstas en los Programas de Erradicación. Por último, se realiza el análisis de las muestras tomadas para liberar la partida en caso de negatividad, o para sacrificio inmediato de los positivos y puesta bajo control oficial el resto de los animales de la partida.

Fuente: Nota de Prensa del Gobierno de Canarias (29/10/09)

Enlace a noticia completa:

<http://www.gobcan.es/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=115073>

4.- El próximo día 3 de noviembre, a las 12.00 horas, en la Sala de Juntas, situada en la 7ª planta del Edificio Múltiples II, en Santa Cruz de Tenerife, tiene previsto celebrarse **la presentación del Programa REINDUS, como expresión en las Islas del REINCA (Programa Especial de Reindustrialización de Canarias-EDIC).**

Esta presentación, que correrá a cargo de la Viceconsejería de Industria y Energía del Gobierno de Canarias y el Director General de Industria del Gobierno español, servirá para presentar la convocatoria que está previsto que publique a finales de este mes el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio al respecto del citado programa, que a su vez se encuadra dentro de los objetivos logrados a partir de la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias (EDIC) y el acuerdo alcanzado en la pasada reunión del Consejo de Ministros celebrado el día 9 de octubre.

Esta jornada se ha abierto a todas aquellas organizaciones empresariales y empresas que estén interesados en participar.

Para mayor información al respecto, puedes dirigirte al teléfono de la Viceconsejería de Industria en Las Palmas de Gran Canaria (928 89 93 80).

Fuente: Confederación Canaria de Empresarios (29/10/09)

5.- Resolución de 22 de octubre de 2009, de la Secretaría General de Industria, por la que se convocan ayudas para actuaciones de reindustrialización en la Comunidad Autónoma de Canarias en el año 2010.

Fuente: Boletín Oficial del Estado (27/10/09)

Enlace: <http://www.boe.es/boe/dias/2009/10/27/pdfs/BOE-A-2009-17055.pdf>

6.- DECRETO 134/2009, de 20 de octubre, que **modifica el Decreto 24/2009, de 3 de marzo, por el que se regula el procedimiento de autorización de transportistas, medios de transporte y contenedores de animales vivos en la Comunidad Autónoma de Canarias** y se crea su registro.

Fuente: Boletín Oficial de Canarias (29/10/09)

Enlace: <http://www.gobcan.es/boc/2009/212/001.html>

7.- Canarias gestiona en dos años más de 4,9 millones de euros para paliar la doble municipalidad en el sector agrario

Fuente: Nota de Prensa del Gobierno de Canarias (29/10/09)

Enlace:

<http://www.gobcan.es/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=115075>

8.-. La Consejería de Agricultura concede 4,75 millones para industrialización y comercialización de productos agrícolas.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias ha concedido subvenciones destinadas a apoyar la industrialización y comercialización de productos agrícolas por valor de 4.740.165 euros. Corresponden al Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013, dotado con fondos procedentes de la Unión Europea, la comunidad autónoma y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

La Orden de 17 de abril de 2009 (BOC 2009/77 de 23 de abril) contemplaba las condiciones a las que tenían que acogerse los productores para optar a unas subvenciones que beneficiarán a 35 entidades de las siete Islas, fundamentalmente en los subsectores vitivinícola, hortofrutícola y platanero, cuyos destinatarios recibirán ayudas por el 50% de la inversión realizada.

Siguiendo los criterios establecidos en la orden que convocó estas ayudas, se ha subvencionado aquellas acciones que persigan el fomento de la industrialización y comercialización de productos agrícolas, encaminadas a desarrollo de una estructura empresarial moderna, integral y adecuada, al uso de las nuevas tecnologías, adaptación de la producción a las demandas del mercado y protección del medio ambiente.

Se han primado las inversiones que respetan la utilización sostenible de los recursos naturales, tienden a mejorar el rendimiento y desarrollo económico y fomentan los productos de calidad y ecológicos.

Fuente: Nota de Prensa del Gobierno de Canarias (27/10/09)

Enlace a noticia completa:

<http://www.gobcan.es/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=114976>

.....